

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
FE DE ERRATAS

En el Cartel del Concurso de Antecedentes 4-2024, publicado en el Semanario Universidad el 25 de setiembre de 2024 (página 27), en la **sección B. Listado de plazas y requisitos específicos punto 8. Escuela de Tecnologías en salud** debe corregirse el punto **8.2 Una plaza docente en el campo de la Imagenología Diagnóstica y Terapéutica Jornada 1/2 TC**, puesto que debido a un error material involuntario se publicó de manera idéntica a la plaza correspondiente al punto 8.1. Por tanto, debe leerse de manera correcta de la siguiente forma:

8. Escuela de Tecnologías en Salud**8.2 Una plaza docente en el campo de la Imagenología
Diagnóstica y Terapéutica****Jornada 1/2 tiempo**Requisitos indispensables:

- Maestría en el área de Gerencia de la Calidad.
- Título de Licenciatura en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

Requisitos deseables:

- Experiencia demostrada en la docencia universitaria de al menos cinco años.
- Experiencia impartiendo cursos en el área de medicina nuclear.
- Experiencia en la participación en comisiones relacionadas con la gestión de la calidad de la educación superior y en la asesoría de Trabajos Finales de Graduación.
- Carta en la cual se acepte la indagación sobre las calificaciones obtenidas en las evaluaciones del desempeño docente, así como la anuencia a participar de una entrevista.

Para este concurso se restringe la participación exclusivamente a docentes de la Universidad de Costa Rica

El artículo 32A inciso a) segundo párrafo, "Mediante acuerdo de su asamblea, la unidad académica podrá restringir la participación en el concurso de antecedentes, exclusivamente, a docentes que estén laborando en la Universidad de Costa Rica".

Por lo anterior, se abre un nuevo período de recepción de ofertas de atestados, para docentes de la Universidad de Costa Rica, que deseen concursar en la plaza (8.2), **del 09 al 30 de octubre 2024**, inclusive. La fecha de cierre de tales ofertas para la plaza (8.2) del Cartel Concurso de Antecedentes **4-2024** será el día **30 de octubre del 2024**.

Las ofertas que fueron presentadas antes de la publicación de la presente fe de erratas para la plaza que originalmente fue publicada en el punto 8.2 que aquí se corrige, serán consideradas para la plaza 8.1.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 3 de octubre de 2024.

Dra. María Laura Arias Echandi
Vicerrectora de Docencia